

## ¿Psicoanálisis y Fenomenología?

Reseña de

*Estudios de Psicoanálisis y Fenomenología. JVE, Buenos Aires, 2010, 192 págs.*

**AA.VV. Compiladores: Gloria Autino y Luciano Lutereau**

AGUSTÍN KRIPPER

¿Psicoanálisis y fenomenología? Por supuesto: psicoanálisis y lingüística, psicoanálisis y topología, psicoanálisis y antropología, psicoanálisis y literatura... Incluso al evocar, con bastante frecuencia: psicoanálisis y filosofía (reunión siempre en peligro de fusionarse en una quimera imposible, porque el psicoanálisis no es una filosofía, y porque la filosofía no es un psicoanálisis), la fenomenología pareciera quedar como el tercero excluido de este encuentro, a menudo, muy fructífero. En efecto, pareciera como si el discurso –o los discursos, porque son varios– sobre el fenómeno hubiesen caído en el olvido para la mayor parte de los psicoanalistas, como si desde siempre ambas teorizaciones hubiesen sido extranjeras la una a la otra, como si nunca hubiesen tenido nada que ver.

¿Hablabamos, pues, de un “olvido esencial”? Nada de eso, el olvido es bien material: simplemente ningún decir lo pone en acto. O sea: no se habla de ello. Y en estas circunstancias, basta con hacer algo muy sencillo: hablar, para que podamos verlo. Ver re-emergir el par “psicoanálisis y fenomenología”, cuya presencia ya no puede desconocerse, según Gloria Autino y Luciano Lutereau. “Lacan nos legó un psicoanálisis *informado* de la fenomenología: su lingüística estructural no ignoraba ni a Sartre ni a Merleau-Ponty, como tampoco a Husserl o Heidegger”. Fulgurante cita de Kristeva, de la cual se extrae un axioma muy sencillo: el psicoanálisis “habría tomado forma desde la fenomenología” (p. 9). Enunciado implacable, y que amerita algunas aclaraciones.

¿Cómo poner en común ambos discursos? Antes que nada, absteniéndose de acudiendo a la analogía –recurso por lo demás abusado a lo largo de la historia, y que a menudo condujo a “elaborar un discurso ecléctico [y] sincrético (lo que supo ser, más de una vez, una interpretación filosófica del psicoanálisis, o un extravío del psicoanálisis aplicado)” (p. 10). Como si se hubiese perseguido la regla fundamental

más allá del marco que le brinda su eficacia, los niveles se confunden, se “asocian libremente” conceptos que no se avienen, y se sintetizan las conjunciones más improbables.

Precisamente, Lacan se esforzó por precavernos del concepto fácil, el cual, las más de las veces, apela a una intuición demasiado precipitada. Únicamente la rigurosidad conceptual y la delimitación de los campos pueden proporcionar la red que se vuelve necesaria toda vez que se intenta un realizar “salto” para salvar una distancia, en esta ocasión, entre fenomenología y psicoanálisis.

¿Qué tan grande es la distancia? Se nos ocurren, en principio, tres razones: históricas, teóricas y metodológicas, que permiten poner en duda su extensión, para reconocer finalmente el hecho de que no es necesario acercar lo que nunca estuvo demasiado separado.

¿Razones históricas? No puede ignorarse, desde luego, que Lacan fuese contemporáneo de Sartre y Merleau-Ponty, y que siguiese junto a ellos las célebres clases de Kojève. Pero además, y particularmente, que fuese alumno de Merleau-Ponty e interlocutor de Sartre. Y quizá no tengamos necesidad de recordar las relaciones de Lacan con Heidegger; pero sí, quizás, que Husserl, maestro del “filósofo esencial”, fuese a su vez discípulo de Brentano, cuyos seminarios otrora frecuentara Freud con avidez.

¿Razones teóricas? El diálogo y –sin duda– el recurso a la fenomenología nos sale al paso por doquier en el *corpus* lacaniano. Desde la tesis (que se vale de la noción de *comprensión* jaspersiana), pasando por los escritos del estadio del espejo (donde vemos aparecer la noción de imagen pregnante de inspiración merleau-pontyana), de la causalidad psíquica (donde Lacan se refiere explícitamente al *fundierung* husserliano), de función y campo (donde se pone en juego, entre otros elementos heideggerianos, la temporalidad del *gewesen*), y atravesando los seminarios (por sólo tomar dos ejemplos: la tematización de la conciencia que juega con categorías sartreanas en el *Seminario 2*, y la famosa “recusación” de toda *nóesis* en el *Seminario 10*).

¿Razones metodológicas? Tanto el psicoanálisis como la fenomenología se caracterizan no por ser una doctrina sobre un objeto, sino más bien por constituir *la formalización de una experiencia*. Y este estatuto compartido en la forma de teorizar no

hace más que invitar a la reapertura de otro problema que también pareciese olvidado, a saber, cómo conoce el psicoanálisis.

### *Balance crítico*

*Estudios de Psicoanálisis y Fenomenología* recoge distintos trabajos presentados en el marco de las “Primeras Jornadas de Psicología Fenomenológica y Psicoanálisis” (organizadas por la Cátedra I de Psicología Fenomenológica y Existencial, a cargo de la profesora Gloria E. Autino, de la Universidad de Buenos Aires), y resulta del esfuerzo que desde hace años realiza dicho espacio académico por iniciar, sostener y reconfigurar el diálogo entre el discurso psicoanalítico y el fenomenológico.

A las contribuciones de sus compiladores, Gloria Autino (“Mester agónico de la ley. Notas sobre soberanía, el crimen de Estado y la ley en la *Antígona* de Sófocles”) y Luciano Lutereau (“Palabra, verdad, sentido. La concepción simbólica del síntoma”), se suman las de Osvaldo Delgado (“El acto analítico y la tetradimensión heideggeriana”), Guy-Félix Duportail (“El lapsus de Merleau-Ponty”), Eduardo Grüner (Sartre y/con Freud ¿Las paralelas se tocan?), Luján Iuale (“Freud o el amor por los pequeños detalles”), Agustín Kripper (“El objeto de la angustia”), Pablo Muñoz (“La fenomenología de la locura. Algunas reflexiones sobre la relación de J. Lacan con la fenomenología”) y Lucía Rossi (“La temprana influencia de Merleau Ponty en el discurso psicológico de L. J. Guerrero y L. García de Onrubia en la Argentina”).

La apuesta es concurrir “en el desafío de situarse en una *zona de indiferencia* [...] [que se esfuerza por] explorar los núcleos seminales comunes a la fenomenología y el psicoanálisis, en el tratamiento que exigen, tanto por la vía de su indistinción como por la de su distinción” (p. 10). Apuesta que, justamente, por ser austera, se vuelve más sensata.

¿Psicoanálisis y fenomenología? La repetición ya no nos dice lo mismo.